

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
Y ADMÓN.

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28° 28' 30"

Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Lunes 27 de Septiembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 686 idem

TELEFONO

Núm. 425

PUNTUALIZANDO

Sean las primeras líneas para declarar nuestro propósito de no dedicar muchos artículos más al asunto de las corridas de toros.

Hemos querido expresar con toda claridad nuestro pensamiento y así como cuando la Sinfónica se nos llamó, o poco menos, antipatriotas y enemigos del arte musical, como antipatriotas vamos a quedar ahora también por ser contrarios a la fiesta más genuinamente española y no ver con simpatía que al pobre pueblo jorobado con toda clase de arbitrios y suscripciones, lleno de miseria, rodeado de necesidades y deudas, y sin trabajo, se le ponga ante los ojos un espectáculo lleno de luz, de colores y de alegría, atrayente y emocionante, pero que para verlo tendrá que hacer un nuevo esfuerzo sobre los muchos que viene haciendo desde hace mucho tiempo con gran disgusto del sastre y del ventero, gran alegría del prestamista y enorme perjuicio de la salud y el bienestar del hogar.

Pero no quieren entendernos; somos unos pesimistas que solo vemos calamidades por todas partes y no queremos convencernos de que este es un pueblo feliz, que no tiene penas porque le sobra; el pan y hasta resulta un crimen pretender que se suprima una fiesta que dará más importancia a nuestra Capital que la que le dieron las declaraciones de Lerroux.

En último caso va a resultar que es la política la que mueve nuestra pluma y aunque sea por una vez, bueno será que declaremos que en esta como en todas nuestras manifestaciones hemos procedido con absoluta independencia, atentos solo a la conveniencia del país sin que los mismos interesados puedan en justicia decir y probar lo contrario; en cambio, nada difícil nos sería demostrar que más provecho sacaríamos particularmente y nos evitaríamos algunos disgustos, dejando a un lado nuestro convencimiento y procurando contemporizar con todo el mundo.

Decimos todo esto por la parte que pueda tocarnos de un artículo publicado por el «Heraldo» en el que barajando muchas de las calamidades que padecemos viene a sacar por consecuencia que no hay para que meterse a administradores de la hacienda agena.

¿No es dueño todo ciudadano de hacer con su capital lo que le venga en gana, pregunta?

Y qué, decimos nosotros, no puede hacer la prensa, con la corrección debida, todas las observaciones que crea oportunas y convenientes en bien del país?

¿El hecho de que se hayan cometido o cometan muchos abusos con cargo al vecindario, va a ser motivo de que cerremos la boca y contemplemos impávidos todo lo que creemos que merece reparos?

No comprendemos, dice el colega, esa campaña mientras las subsistencias andan por las nubes.

Pues precisamente por eso, porque andan las subsistencias por las nubes y no hay modo de que se remedie, a pesar de las protestas de la prensa y las quejas de los vecinos, es por lo que no creemos que sea época para fiestas tan costosas. Ya lo hemos dicho: Aunque no somos partidarios de la fiesta nacional, si estuviera el pueblo en otras circunstancias, si hubiera motivo justificado para tales festejos, no seríamos nosotros los que hubieran expresado su parecer contrario a las corridas que aún en contra de la cultura pudieran en algún caso ser motivo de realce y de animación en la capital.

Completamente conformes estamos en que hay otras muchas vergüenzas que corregir, pero no será porque haya faltado nunca nuestra voz de protesta en contra de ellas. Y hechas por centésima vez estas aclaraciones ponemos por nuestra parte punto final.

Al correr de la pluma

¡Sin trabajo!

Los habréis visto muchas veces. Van tristes, cabizbajos, pensativos; es la posesión de los sin trabajo. Son legiones de hombres que buscan el medio de ganar el sustento diario para ellos y sus familias. Unos son mocetones fuertes, robustos, con ansias de vida, de esa vida que se va escapando por falta de alimento en sus organismos y de oxígeno en el hogar. Otros son viejecillos simpáticos, agradables, que desamparados por la sociedad, sin la ayuda de una voz o de un brazo amigo, lloran su desconsuelo y piden también el alimento con que endulzar las penas de sus postreros días.

Hay asimismo algunos que no quieren trabajo, que van a robárselo al verdaderamente necesitado, que van a explotar la pobreza de los sin ventura y hasta en ese momento solenne de solicitar trabajo los persiguen, interponiéndose entre la mano protectora que lo da y la mano desgraciada que lo recibe.

Todos forman en montón. Es algo que atrae y que inspira meditación. El Sol alumbraba el cuadro, dejando ver claramente lacerias y llagas sociales que los hombres de buena fe deben curar con energéticos remedios antes de que la gangrena se extienda y la muerte llegue.

Y si después de deshecha la legión proletaria, seguís a los infelices hasta su hogar, el alma protesta de que hombres y mujeres puedan vivir en esos antros, en esas casas nauseabundas, en esos tabucos indecentes que son la morada del desgraciado.

Y enseguida pronuncian vuestros labios las palabras «mano muerta», «latifundios», «impuesto sobre la renta», «casas para obreros», «sindicatos», «cooperativas», etc. etc. y sobre todo las frases «caridad cristiana», «amor al prójimo», que debían ser lema de la vida y que sin embargo, suelen ser letra muerta en el Código de nuestra moral.

Enrique La-Gasca.

DE BROMA Y DE VERAS

D. Melquiades, ha tenido por primera vez un arranque que no es oratorio, y allá se ha marchado a las trincheras francesas para contemplar de cerca las penalidades del soldado.

No sabemos si el gobierno francés ha tenido la precaución de avisar al generalísimo para que este ordene la colocación de carteles prohibiendo la celebración de mítins.

Perdidos pueden considerarse los franceses si permiten que el jefe reformista, haciendo el papel D'Annunzio, les endilgue uno de sus discursos.

Los alemanes que en todas partes tienen espías escogerán la misma hora para un avance, y sin necesidad de gases asfixiantes ni pantanos dejarán chiquito el copo de los lagos masurianos.

Y menos mal si se llevan a D. Melquiades.

Con razón se quejaba «Gaceta de Tenerife» en su número del sábado de que parte de la prensa local lleva sus simpatías por unos u otros beligerantes, hasta el extremo de incurrir en lijerizas que molestan a muchos extranjeros, que harta desgracia tienen con la ansiedad que les domina por los destinos de sus naciones empeñadas en una guerra a muerte.

Debe por lo mismo variarse de conducta y ser respetuosos con todos... menos con la policía que no cumpla con su deber.

Porque como no hay mal que por bien no venga, con tales campañas está poniéndose tan claro como la luz de sol algo que allá en el fuero interno de cada ciudadano, es tan indiscutible como la falta de pan en el peso o viceversa.

Tenemos una policía digna de los tiempos ¡Y qué tiempos los que corremos, guardias!

Si tenemos que perder decididamente la confianza en la autoridad porque los más obligados a cuidar de su prestigio se sonríen de la justicia, la igualdad, la pulcritud, la seriedad

y otras prendas de vestir tan necesarias al agente guardia o policía como el uniforme y el sable... estamos perdidos.

La conducta de la autoridad ha de ser, (y esto no debiera darse motivo para que la prensa lo recordase, caramba) tan recta y ejemplar que fuese una garantía de moralidad y seguridad para todo ciudadano sea cual fuere su color.

Pero, señores jefes, las cosas se van poniendo más feas que la cuestión de las subsistencias.

Hay que leer la cartilla, recordar los deberes de cada uno, y vigilar... la vigilancia.

Y que no se dé el caso de que en todo suceso vaya a estar mezclado la policía sin el carácter que le corresponda.

La fiesta de San Miguel

El 29 del corriente, día en que celebra la vecina ciudad de la Laguna su tradicional fiesta, de San Miguel Arcángel, por invitación del Excelentísimo Ayuntamiento celebrará el Ilmo. Señor Obispo de Canarias Misa de Pontifical en la S. I. Catedral y predicará el elocuentísimo orador señor Doctor don José Feo y Ramos, nuestro muy querido amigo. Se prepara una función solemnísimas en que el orfeón que dirige el inteligente Beneficiado organista, señor Tarife cantará la celebrada Misa de Perossi.

DESDE MADRID

Reforma de la Enseñanza

Se ha remitido por el Ministerio de Instrucción pública a todos los directores de institutos, para que éstos les hagan saber a los Claustros respectivos y puedan informar, el proyecto del Real decreto sobre reforma de la segunda enseñanza.

Al ser interrogado el Sr. Silvela, subsecretario de dicho Ministerio, días pasados por los periodistas respecto de ciertos extremos del decreto, y especialmente de la parte relativa a las cátedras de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo, manifestó, en cuanto a las primeras, que en adelante se titularán de Educación física, complementándolas con las de Fisiología e Higiene, que ahora se estudian por separado.

Añadió el ministro que las vacantes que ocurriesen se proveerían mediante oposición entre licenciados de Medicina o profesores de Gimnasia en la actualidad.

Las cátedras de Caligrafía se proveerán por oposición entre licenciados de Filosofía y Letras.

Las cátedras de Dibujo también se darán a la oposición.

La clase de Geografía e Historia se dividirá en dos asignaturas.

Todas estas clases serán obligatorias, porque ahora algunas de ellas no lo son.

Aplaudimos el nuevo criterio del ministro por la misma razón por que le combatimos pocos días ha. Bien está que se consulte a los Claustros de todos los Institutos del Reino; pero no basta si la reforma ha de llevarse a cabo con garantías de acierto y fundada esperanza de que encarnará en la Nación y será algo más que letra muerta. ¿Por qué no se pide dictamen a las Universidades? Si la segunda enseñanza se reputa de preparación para la instrucción superior o de Facultad, los catedráticos de Facultad merecen ser oídos, puesto que en último término han de sufrir las consecuencias de que lleguen a sus aulas alumnos deficientemente preparados.

Otro tanto decimos de los que dirigen colegios privados. Alguna experiencia tendrán. No serán legos en el arte que practican. Y por añadidura debe sponerseles un interés, por las reformas de instrucción, superior al del común de los ciudadanos. El señor ministro debe contar con ellos.

Pero si el señor conde de Estéban Collantes quiere acertar en el procedimiento y obrar constitucionalmente, lleve el proyecto a las Cortes, y mejor aún si a la discusión parlamentaria ha precedido un amplio debate nacional donde todos fuéramos oídos, que en el recibir, aunque sea un consejo, no hay engaño.

El viaje del Ilmo. señor Obispo de Las Palmas

El segundo día de su estancia entre nosotros el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, con nuestro amadísimo Prelado y el M. I. Sr. Canónigo Lectoral de Las Palmas Dr. Feo se dirigió a las diez de la mañana a visitar la S. I. C.

Le esperaban allí todos los Sres. Canónigos y Beneficiados y muchos fieles.

Los dignísimos Sres. Obispos, después de orar ante el Stmo. Sacramento, vieron detenidamente el hermoso templo, sus dependencias, riquísimos ornamentos y valiosísimas alhajas expuestas con arte en la sala capítular, haciendo elogios de todo el Ilmo. Sr. Marquina con la bondad y cortesía que le son características y dió públicamente el parabién a nuestro bondadosísimo Prelado, a cuya generosidad y munificencia se debe la nueva catedral.

Al salir de ésta los Ilmos. señores visitaron la histórica parroquia de la Concepción de La Laguna y las preciosidades que atesoran, sobre todas el sin par púlpito, admiración de propios y de extraños.

Terminada esta visita al templo más antiguo de Tenerife se dirigieron a la parroquia del Sagrario Catedral donde admiraron los Ilustres Visitantes el artístico retablo y altar de plata y la magnífica custodia, verdadera joya de orfebrería.

Desde dicha iglesia marcharon a la de la veneranda y milagrosa Imagen del Stmo. Cristo de la Laguna donde fueron recibidos por el V. Párroco del Sagrario y una comisión de la Real y Pontificia Esclavitud. Allí el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, con el Sr. Marquina y la suya S. M. el Rey, los Infantes y personajes que han visitado aquel santuario. Las tapas de ese álbum son de plata y de gran mérito, regalo de la malograda Marquesa de Villanueva del Prado que ha visitado aquel santuario. De todo hacia grandes elogios el simpático Prelado Canariense.

Por todas partes donde pasaban recibieron los eminentes Prelados cariñosas demostraciones de simpatías y respetos.

A la una regresaron a Palacio y nuestro dignísimo Prelado con la galantería que le es peculiar invitó a comer, además de nuestro estimadísimo amigo el Dr. Feo que hospeda en su casa S. E. I., a los M. M. I. I. Dean y Chantre de la S. I. Catedral.

Por la tarde los Señores Obispos acompañados del citado Lectoral de Las Palmas pasearon en automóvil por Tegueste, Tejina y el Valle de Guerra a fin de admirar el espléndido paisaje de la costa norte de nuestra isla.

DE HACIENDA

Los libramientos puestos hoy al pago son los siguientes:

D. Manuel Fernández, don José Madroño, D. Pedro María Pinto, don Francisco de Ponte, D. Juan García, D. Enrique Lagasca, D. Juan Ladeveze, D. Manuel Pérez, D. Emilio Serra, D. Bernardo Chevilly, D. Rafael Calzadilla, D. Benjamín Real, D. Francisco Miranda, D. Juan Montalves, D. Santiago Cuadrado, don Fermín Palma, D. José Díaz Gómez, D. Fernando Ayala, D. Lorenzo Machado, D. José Pinto de la Rosa, don Enrique Martín, D. Domingo Pisaca, don Francisco P. Millán y don Rafael Pardo de Andrade.

De Telégrafos

Telegramas detenidos. Los últimos detenidos son los expuestos a continuación:

Rosa Capote, procedente de Las Palmas; Rosa, de la Orotava; Isabel Guadalupe, de Garachico.

Interrupciones.

En la tablilla de anuncio se ha expuesto el siguiente nuevo aviso:

«Interrumpida comunicación con Gomera y Hierro.

Servicio para dichas islas se remite por correo.»

Terciando en la cuestión

Tirones de oreja

Al leer este título alguien pensará que vamos a ocuparnos de los tirones que al decir de la gente se le están dando al pobre Jorge en las castigadas orejas en muchas sociedades que están animadas del mas alto espíritu de cultura, y que a esa cultura lo sacrifican todo, desde el modesto jornal, que se queda entre las garras del banquero, hasta la salud y la tranquilidad del hogar.

Y sin embargo el que tal pensara se equivocaría.

Dejaremos por ahora tranquilo a Jorge. Vamos únicamente a dar un cariñoso tirón de orejas a cierto joven, que llevado de su entusiasmo antitaurino, y de su amor a los animales, una proposición ha presentado en la Juventud republicana, que el señor Rebollar, que hace poco colgó la pluma se ha encargado de que recorra los ámbitos de España, desde las columnas de la otra España, el ridículo periódico al que Rebollar llama *gran espejo del alma nacional y gran periódico*, por lo cual también daremos su tirónico correspondiente al bueno del señor Rebollar, el sucesor de Costa.

Hemos de fijar antes de nada nuestra actitud.

Nosotros no defendemos la celebración de las corridas anunciadas en que ha de actuar el *Fenómeno*. Pero no obramos de esta manera sino por esta razón: Porque la situación económica de este país no consiente esos despilfarros, y porque conocemos a nuestro pueblo, y sabemos que, entusiasta por toda clase de diversiones, si llega a celebrarse la corrida buscará donde no hay, y a costas de cualquier sacrificio pagará las pesetas de la entrada, aunque luego tenga que pedir limosna al día siguiente. Por esto, porque entendemos que no hay que poner al pobre en esa tentaciones tan fuertes entre sus aficiones y su penuria de bolsillo, somos enemigos de la celebración de esa corrida.

Faro de esto a la Juventud republicana y hacen ese socio de la Juventud republicana y el señor Rebollar hay un caos.

Y para demostrárselo vamos a hacer unas preguntas sin pizca de malicia.

¿No les parece que hay cosas en esta capital que están pidiendo a voces corrección y remedio, y que son mucho más perjudiciales y más inmorales que las corridas de toros?

¿No es mejor ver a Belmonte que jugar al monte?

El señor Rebollar nos describe con pluma de oro, no dirá que le regateamos elogios, a la plebe *ineducada y soez que asista a una corrida de toros, rugiendo bestialidad, poseída de furiosos ancestrales*. La descripción, un poquito exagerada, nos pone los pelos de punta. Pero yo quisiera que ese señor se diera una vuelta por ciertas sociedades, que tienen *altos fines de cultura*, y que llegara a cierta sala en el preciso momento en que el pobre obrero seducido por la esperanza de ganar una peseta, ha perdido hasta las últimas perras. Allí también sobre todo a ciertas horas, está reunida en torno de la mesa una plebe que también ruge y allí también perdida la última peseta y comprometida con deudas la paga siguiente, aparece la bestia humana, poseída de furiosos ancestrales, y se blastema y se piensa en el robo, en el crimen, en cualquier cosa que ofrezca una solución para el espantoso problema que se presenta para el día siguiente, cuando la pobre mujer, víctima inocente de aquella sociedad que *tan altos fines de cultura persigue*, se vea sin un pedazo de pan que dar a sus tristes hijos.

¿No cree el socio de la Juventud, no le parece al Señor Rebollar que para esto que es la calamidad de todos los días es más necesario que para lo otro la palabra fuerte y vibrante del señor Noel y el pensamiento y la palabra del señor Rebollar?

Y ahora otra escena.

Traslátese el señor Rebollar con su socio, a uno de nuestros teatros o parques en uno de esos días en que aparecen estrellas, y vea el espectáculo que ofrece la sala en las terceras sesiones.

¿No ha visto allí el señor Rebollar a la plebe *ineducada y soez en abigarrado conjunto de blusas y levitas, rugiendo bestialidad, poseída de furiosos ancestrales*, con todas las liviandades en los ojos, y con los más salvajes apetitos manifestados en aquella luria insaciable con que se pide a la artista más carne, más desnudez, más desvergüenza, hasta que se llega a excesos que repugnan hasta los salvajes más bárbaros?

¿No recuerda el señor Rebollar cuando hace unos meses una mal llamada artista, vieja y fea por más señas se presentaba en uno de los sitios de recreo de esta capital, en la forma más escandalosa, mientras el público compuesto de viejos verdes y de jóvenes sin decoro se congestionaba en el paroxismo de la lujuria, y se llegaba a saltar las barandas de los palcos para ver mejor y más cerca?

¿No cree el señor Rebollar que eso es

mucho más inmoral, más inculto, más bestial que el espectáculo de una corrida de toros, donde si habrá excesos, pero son como un accidente, mientras que en esos otros la desvergüenza, la inmoralidad, la incultura son como la esencia?

Pues, eso es lo que hay que combatir si se quiere hacer verdadera labor de cultura. Sr. Rebollar, si tiene usted sinceros deseos de hacer bien a la patria, tiene que acometer la raíz de los vicios, es decir tiene que trabajar sin tregua por arrancar de esta sociedad corrompida esas dos plantas, cuya sombra mata toda virtud y toda cultura: El juego y la lujuria.

Dejar pasar sin protestas esas grandes inmoralidades de todos los días y ponerse tan trepidando con una corrida de toros, usted creerá que es una gran empresa para la moralización de España, pero, la verdad, nosotros creemos que es tocar el violón a toda orquesta.

Ni no el Ni toros.

Nuestra información (POR CABLE)

A este número acompaña un suplemento con el servicio telegráfico recibido el sábado y parte del recibido ayer.

La ofensiva rusa

Madrid 2k-5,30

Telegramas de Londres dan cuenta de que los rusos han rechazado al enemigo al oeste de Riga y en Riedstad.

Luck y Logischin han sido recuperados por los rusos. En Luck fueron hechos prisioneros 4000 austriacos.

Crucero hundido?

Del «Daily Teleg» ph.

Al diario inglés «Daily Telegraph» le comunican que unos pescadores vieron desaparecer a un crucero alemán en medio de una enorme columna de agua.

Supónese que fué torpedeado.

Ofensiva de los aliados

Los alemanes la re hazen

El parte del Cuartel alemán transmitido por la Norddeich dice:

Los ingleses atacaron en dirección a Roulers Comines, habiéndoseles rechazado.

También atacaron Armentières sufriendo igual suerte.

Ayer rechazamos los ataques de los franceses a Souchez y a Neuville.

Les rechazamos igualmente en la Champagne.

En el frente oriental

Parte alemán

Se han librado luchas en casi todo el frente.

Rechazamos a los rusos en Lencwaden, en Wileika y en Rabuz.

Asaltamos la ciudad de Negwiewit al nordeste de Nowagrudok. Progresamos en Schstchara.

La guerra marítima

Vapor hundido

Dicen de Berlín que ha sido hundido el vapor «Umbine» de 6650 toneladas.

Huelga en Inglaterra

En el País de Gales

Comunican de Londres que se ha declarado una huelga en el País de Gales del Sur. En ella toman parte unos 3000 mineros.

Información de París

De origen francés

Dice el último parte oficial de la noche:

Además del cañoneo acostumbrado, las baterías francesas y la Escuadra inglesa bombardearon a Ostende y Milderkerke.

Los ingleses han atacado con éxito.

Los franco-ingleses han penetrado en varias trincheras alemanas al norte de Arras y en la Champagne.

Entre Saipax y el Aisne asaltamos la mayoría del frente alemán. Seguimos el avance.

Casa de Socorros

Ayer fueron asistidos los siguientes:

Clotildo Marciel Cabrera, de 46 años de edad de una herida contusa en la región frontal de 3 cm. de extensión. Fué asistido por el médico señor Ballester y practicante señor González.

Manuel Camacho, de 6 años, de varias erosiones en el labio superior. Médico, señor Ballester, practicante señor Cosís.

El naufragio del «Pérez Castro»

Los primeros momentos

El sábado por la noche serían las 8 menos cuarto circularon por la población rumores de que frente al puerto estaba ardiendo un buque.

Aunque en los primeros momentos no se le dió gran importancia al pequeño resplandor que se divisaba en el buque, pronto la realidad vino a convencernos de lo que se supuso desde el principio y vióse que desde el barco siniestrado se elevaban densas columnas de humo intercaladas por vivos resplandores de grandes llamas que salían de la cubierta con intervalos de pocos segundos.

La mala nueva se extendió rápidamente por toda la población y un gentío inmenso se situó en las explanadas altas y murallas de contención del muelle principal para contemplar el incendio del pequeño velero que estaba relativamente a poca distancia del puerto.

Acudieron al muelle al poco tiempo de saberse la noticia el Gobernador Civil General Centaño, el Alcalde accidental Sr. Calzadilla, el Teniente Coronel de Artillería Sr. Brotons y otras autoridades.

El «Pérez Castro» ardiendo.

A unas 8 millas aproximadamente se veía el pallebot «Pérez Castro» con las velas desplegadas, convertido en una verdadera hoguera y en dirección al sur.

Había salido una hora antes de este puerto con rumbo al de Garachico que era la travesía que generalmente efectuaba.

Los naufragos

Cuando todo en el muelle era indecisión, falta de mando y en suma un desorden completo en todas las operaciones urgentes de salvamento que para estos casos se emplean en todos lados, vióse aparecer un bote de uno de los vapores alemanes surtos en el puerto desde el principio de la guerra, que traía a su bordo los infelices naufragos del «Pérez Castro» algunos de ellos heridos de gravedad.

La presencia del bote salvador fué acogida con grandes demostraciones de entusiasmo por el numeroso público congregado en las escalinatas del muelle que al mismo tiempo tuvo palabras de agrias censuras para aquellos que a su juicio debieron desde los primeros momentos mostrar mayor actividad y que quizá podrían haber evitado que el accidente tuviera tan graves consecuencias impidiendo por lo menos que se quemara algo del cargamento y el casco del buque.

Como ocurrió el hecho

El «Pérez Castro» había salido de la bahía a las 7 de la tarde.

Cuando el barco se hallaba retirado del puerto a unas cuantas millas los tripulantes se reunieron en cubierta para cenar y aún no había terminado de hacerlo, se oyó una explosión enorme que llenó de terror a todos los marinos y a la voz de «¡Salvese el que pueda!» se lanzaron, presa de un pánico espantoso, en todas direcciones no logrando echar al agua sino un pequeño bote apenas suficiente para contener a los 11 tripulantes, pues fué imposible arriar el bote grande colocado sobre cubierta por las llamas tan enormes que rápidamente

invadieron la parte del buque en que se hallaba izado.

Uno de los marineros, que no sabía nadar, al ver arrojarse al agua a algunos de sus compañeros para alcanzar el bote en que se habían refugiado los otros, estuvo a punto de perecer salvándose milagrosamente en una viga que pudo coger y tirar al agua.

Igual suerte corrieron dos compañeros más pero afortunadamente pudieron embarcar en la pequeña «buceta» que estuvo varias veces a punto de zozobrar por lo reducido de su tamaño y la mucha gente que conducía.

Un cuarto de hora duraron estos terribles momentos de angustia por que habiendo divisado el bote alemán que marchaba con gran velocidad en dirección al pallebot, le gritaron y viró hacia ellos embarcándolos a todos.

Los heridos

Los conducidos al Hospital Civil por las ambulancias de la benemérita institución de la «Cruz Roja» que anteanoche, al igual que siempre, prestaron con toda solicitud sus valiosos servicios, fueron los siguientes: Césarco Rodríguez, que presentaba quemaduras en la cara, cuello, brazo, pecho y pierna, calificado de pronóstico reservado.

Un hermano del anterior Manuel Rodríguez, de 19 años, que recibió extensas quemaduras en distintas partes del cuerpo. Fué calificado igualmente de pronóstico reservado.

También resultaron con quemaduras de consideración José Hernández Díaz, de 19 años y Rafael Francisco Benítez, de 34 años.

Son todos naturales de Garachico. Los heridos fueron asistidos por los Doctores Secchi y Palma auxiliados de los Practicantes señores García de la Cruz, Casanova y Hernández.

Otros detalles

La verdadera causa del suceso no la explicaron claramente los tripulantes del «Pérez Castro».

Mientras unos decían que fué debida a una explosión del motor auxiliar de gasolina destinadas a las entradas y salidas de los puertos, otros sospechaban que tal vez se produjera por algún escape que tendría el depósito de la gasolina o alguna colilla de cigarro tirada a la salida de puerto entre la carga de la bodega que consistía en maderas y otras mercancías.

Los propietarios actuales del barco eran D. Rafael Martín, D. Coferino y D. José Benítez y D. Santiago Sabina.

Se calcula en unas 20 mil pesetas el valor del cargamento quemado. Su patrón nuestro querido amigo y experto marino D. José Benítez es persona estimadísima en esta capital por sus dotes de caballerosidad y buen trato gozando de generales simpatías.

El buque desplazaba 74 toneladas de carga.

Anteanoche a las 12 fué remolcado hasta muy cerca del muelle principal en donde quedó fondeado hasta ayer mañana a las 10 y media en que se hundió totalmente.

La pérdida del esbelto pallebot «Pérez Castro» ha sido generalmente sentida por toda la gente de mar pues se trataba de uno de los mejores veleros matriculados en la provincia marítima de Canaria, distinguiéndole de los demás sus grandes condiciones marineras.

DE LA AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.—Causa contra José Ventura Vera por el delito de quebrantamiento de condena.

Abogado, Sr. Rodríguez. Procurador, Sr. Cubas.

Mañana se harán también los nombramientos de justicia municipal.

El día 2 marcha a leed la Sala de esta Audiencia con objeto de entender en los juicios orales y por jurados de las causas instruidas en aquel partido judicial.

Los señalamientos son los siguientes:

Día 4.—Contra Antonio Afonso por infracción de la ley de emigración. Abogado, Sr. Foronda. Procurador, Sr. Camí.

—Contra José González y otro por infidelidad en la custodia de documentos.

Abogados, Sres. Calzadilla y Rodríguez. Procuradores, Sres. Cruz y Cubas.

Día 5 y 6.—Contra Agustín González Martín y tres más por el delito de incendio.

Abogados, Sres. Lecuona y Orozco. Procuradores, Sr. Cruz y Expósito.

Día 7 y 8.—Contra María Mercedes Rodríguez García por parricidio. Abogado, Sr. Pinto. Procurador, Sr. Cruz y Expósito.

Una explosión de gas

En la madrugada de ayer a eso de las 3 y media ocurrió una explosión de gas del alumbrado en el cafetín que en la parte baja de la casa número 27 de la calle de Imeldo Serís posee Agustín Hernández Marrero.

El suceso fué de la manera siguiente:

A la sucesiva hora abrió dicho establecimiento Francisco Tejera Hernández el cual prevenido ya de la probable salida de gas por el conducto que va a la luz de dicho cafetín tuvo la precaución de ventilar algo el mismo, pero al intentar encender la luz del gas hizo una fuerte explosión el salido ya ocasionando grandes destrozos materiales pues la puerta que dá a la calle la hizo trozos, el techo de cañizo lo echó completamente abajo sufriendo el cafetín además otros daños.

Dentro del establecimiento se hallaban además del mencionado Francisco Tejera Hernández, de 40 años de edad y casado, Abelardo Rodríguez y Rodríguez, de 30 años, casado y Antonio Tejera Pérez.

Al primero le produjo la explosión quemaduras de primer grado en la mano izquierda; y al segundo quemaduras de primer grado en la mano derecha y en la frente. Ambos fueron conducidos al Hospital civil siendo asistidos por el practicante de guardia don Nazario Díaz.

Intervino la guardia de seguridad.

EN LA LAGUNA

Confirmaciones

Mañana a las 9 de la mañana administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de la Concepción de La Laguna el Ilmo. señor Obispo de Canarias.

Salud Perfecta

DESPUES DE UNA SERIE DE ENFERMEDADES GRAVES.

Una Prueba Viviente

«Mi hijo José de 8 años de edad, tuvo en muy poco tiempo disenteria, sarampión, tosferina y fiebres gástricas y como es natural quedó sumamente debilitado y débil. El único reconstituyente que le hizo bien fué la Emulsión Scott. Las primeras dosis le abrieron el apetito, en poco tiempo recuperó las fuerzas perdidas, consiguió un buen desarrollo y en la actualidad goza de una salud envidiable.»

ANTONIO CANO RODRIGUEZ, Calle Ancha N.º 15, Cerro Maricón (Córdoba) 2/4/16.

LA RAZÓN

Este niño se fortaleció, porque sus padres se valieron de la auténtica Emulsión SCOTT y no de una imitación inferior. La Emulsión SCOTT restituye las fuerzas por completo y con rapidez a las personas debilitadas. Aquellos cuyos hijos estén en este caso pueden tener la seguridad de que este remedio, al cual deben su vida millares de niños, producirá en ellos los mismos buenos resultados, siempre que se insistiera en pedir la auténtica.

Emulsión SCOTT

Véase pues que en la envoltura, vaya la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el transporte.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle de Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Carmeño, Santa Cruz de Tenerife.

Un hombre muerto

Ayer nos facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota:

En el lugar denominado «Culata», término municipal de Garachico, fué agredida pareja de la Guardia civil con cinco tiros de revolver hechos por el vecino del «Tanque», Bernardo Siverio Lorenzo que tenía ser detenido por la circunstancia de estar reclamado por prófugo.

La pareja al repeler la agresión ocasionó la muerte del referido individuo.

* MILITARES *

Reconocimiento

Mañana a las 10 se reunirá en el Hospital militar de esta Plaza el tribunal médico militar de este grupo occidental con el fin de reconocer los propuestos por inútiles del segundo reconocimiento del presente mes.

Alta

Se ha incorporado a banderas el capitán de Infantería don Ramón Manacci Rodríguez que ha cesado ya en el permiso que disfrutaba.

Accidente desgraciado

El Alcalde de la Orotava dirige al Sr. Gobernador el siguiente telegrama:

Orotava 25'12.

Ayer tarde y en ocasión de encontrarse cazando conejos en el sitio de esta jurisdicción conocido por «Montaña de los Guanches», Cayetano Hernández Acosta, de 23 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en la aldea de la «Florida» de esta villa tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta que la había colocado sobre un risco y le penetrara el tiro por el bajo vientre causándole una herida mortal.

Trasladado al Hospital de esta población donde fué asistido por el médico forense y falleció a las siete de la noche.

El Juzgado instruye diligencias.

La fiesta de Regla

Los vecinos de aquel populoso barrio celebraron ayer la tradicional festividad de Ntra. Sra. de Regla.

A las 6 y media de la tarde salió procesionalmente la Virgen, acompañada de las imágenes de San Roque y San Antonio, de una charanga y de un numerosísimo gentío que recorrió las dos largas calles de las Cruces y Regla, y en las cuales se quemaron un sinnúmero de ruedas de fuego, bengalas y cohetes.

El orden que reinó en la procesión fué admirable.

Hoy a las 8 y media habrá en dicha ermita una misa cantada.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

* NOTICIAS *

Se arrienda.—En el sitio conocido en esta Capital por «El Perú» una finca con dos casas para amo y mediano.

Informarán, calle de Alfonso XIII n.º 79.

Se alquila.—La casa número 15 de la calle de las Flores. Darán razón en la del Pino n.º 43 de la ciudad de La Laguna y en esta Capital calle de Miraflores n.º 38.

Se alquila.—Una habitación amueblada, para una señora. Dan razón Bazar Berlín, frente al Banco de España, calle de Imeldo Serís.

* SUCEOS *

Disparo y lesiones

La guardia civil de Los Llanos ha detenido en el pueblo de Puntagorda al paisano Juan Toledo Fernández, de 17 años de edad, por disparo y lesiones a su convencino Abraham Rocha Mederos.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Escándalo

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador, Secundino Suárez Alfonso por cometer actos contrarios a la moral y decencia con el consiguiente escándalo.

Ultimas noticias (POR TELEGRAFO)

Ministro que dimite

Madrid 26 (noche)

A consecuencia de la enfermedad que requiere intervención quirúrgica ha presentado la dimisión nuestro ministro de Marina.

El paso a Suiza

Dicen de Berna que el Gobierno suizo sabe que un agente alemán ha comprado en un millón de francos unos planos importantes de una fortaleza suiza destinada a cerrar el paso al ejército alemán.

Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

Inofensivo, instantáneo y agradable

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

PRECIO 4 PESETAS

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

en el caso que intentara invadir a Suiza.
Se desconoce hasta la fecha quien sea el traidor.

De Melilla

Telegrafan de esta plaza que ha comenzado el dragado de Mar Chica.

Contra Bulgaria

De Paris comunican que la opinión se muestra partidaria de que se envíe un cuerpo de ejército auxiliar a Servia y a Grecia en caso de una agresión de Bulgaria.

Parte alemán

En Condevale una columna alpina llegó a la cima del ventisguero desalojando al enemigo y destruyéndole los atrincheramientos. En la Zona de Tonadole lucha violentísima para apoderarse del Torreón que quedó en poder de los austriacos a causa del fuego activísimo de las posiciones vecinas.

Los submarinos en el Báltico

De Petrogrado dicen que los submarinos ingleses atacaron el puerto de Libau que se encontraba lleno de buques alemanes. Señora el resultado de esta jornada.

Un combate naval

Añaden las noticias de Petrogrado que se habla de un combate naval en aguas de las islas Allaud.

Protesta rusa

Una comisión eslava ha dirigido un mensaje al Rey de Bulgaria censurando que vaya contra Rusia la cual dicen que siempre ha redimido a todos los pueblos de la raza.

La movilización de Bulgaria

De Sofia informan que se movilizarán los hombres de 20 a 50 años. Las primeras tres divisiones marcharán a las fronteras de Servia y Grecia.

En Grecia

De Atenas dan cuenta que la movilización general se lleva a cabo sin incidente alguno.

Precavación

Un despacho de Paris dice que el Ministro búlgaro en aquella capital está preparado para salir al primer aviso.

Militares

Dicen de San Sebastián que se ha firmado el pase a la reserva del General Molinas. Para sustituirle en el mando de la tercera región se ha designado al señor Pérez Clemente. A este último le sustituirá en la séptima región don Alberto de Borbón. Ha sido ascendido a Brigadier el Coronel de la Benemérita señor Amayas.

Sumisión en Ceuta

El General Jordana comunica que se han sometido en Ceuta los indígenas de la kábila de Biut.

En Oviedo

Un huracán violentísimo ha destruido infinidad de casas y de árboles.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 3 de Octubre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Septiembre de 1915.

El Director Gerente,
R. Hernández Sayer

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este establecimiento ha cambiado de dueño el cual ofrece al público en general un servicio especial en habitaciones espaciosas. Excelente cocina extranjera y española.

Admitiendo abonos o a la carta. Precios moderados.

El Propietario, Adalberto Meyerhoffer.

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos **La Favorita**, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume **Favorita.**

Depósito: CRUZ VERDE, 21.

SE ALQUILA la casa número 43 de la calle del Progreso. Darán razón en la de San Francisco de Paula número 4.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacén existiendo estanterías y mostrador.

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Afinador de pianos

Amador López del Rosario se compromete a componer pianos, órganos que no sostengan una afinación durable, así como cajas de música de muelle real.

Informarán en la Librería Católica y en el almacén de D. Enrique Pérez Soto.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se replica a los señores Socios que residan en la Laguna y deseen que se les sirvan los pedidos, remitan la correspondiente nota (fecha del primero de Octubre) a las oficinas de esta Sociedad, antes del día 28 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Septiembre de 1915.—El Secretario, Antonio Ribot.

EMPRESA DE "CANUTO"

ANUNCIO

Se hace saber que en la subasta anunciada para el día 12 del actual referente a las acciones que se hallaban en descubierto no se subastó acción alguna por haber sido todas ellas liberadas por sus respectivos dueños. Villa de Icod a 17 de Septiembre de 1915.

El Presidente,
José Lugo Socas.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, porem Capitan de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso X(11)

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza Santa Domingo número 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corseletes y Fajas. Modelos última, novedad cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados, (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche. Precios rigurosamente fijos-Ventas al contado.

(NOTA: Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América).

Academia técnica

Dirigida por D. Alfonso Moreno Ureña, Capitán de Infantería, auxiliado por profesorado competente.

Preparaciones para carreras militares y de la Armada y clases especiales de matemáticas.

El próximo curso se abrirá el 15 de Septiembre.

Darán informes en Valentín Saenz, 45 y Puerto Canseco (antes Consolación) 70, duplicado.

Clases particulares

De las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, etc. y de idiomas.

Especialidad en la enseñanza del Latín.

A domicilio y en su casa.

Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

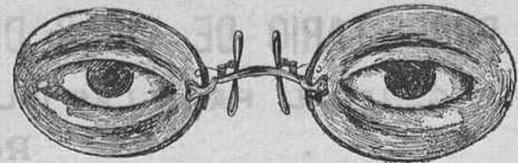
CONSOLACION, 27

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 12.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista. Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

DROGUERIA

DE

MACHADO Y LERSUNDI

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material ortopédico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten antidiabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Preceptos higiénicos que debe observar

la mujer durante el embarazo, parto y puerperio

MANUAL DE LA COMADRE

POR F. VIDAL SOLARES

Doctor en Medicina de las facultades de Madrid y Paris, fundador

y director técnico del Hospital de Niños de Barcelona, antiguo

interno de los Hospitales de Paris, etc., etc.

8.ª edición conteniendo 500 págs. y 200 clichés en el texto.

BIBLIOGRAFIA

Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.—Manual de Partos—por F. V. de Solares. Doctor en Medicina de las facultades de Madrid y Paris, Fundador y Director Técnico del Hospital de Niños de Barcelona, etc. etc.—8.ª edición.—Tomo de 500 páginas y numerosos grabados en el texto.—Barcelona, 1913.

Abrumase considerar como el Director de los Archivos de Obstetricia Ginecología y Pediatría que ha hecho una labor tan inmensa; solo la sobra de una voluntad a carta cabal puesta a disposición de un organismo fuerte es como podemos hacernos idea no se ha tendido a su actividad multiplicada. La visita domiciliaria, la consulta al hospital, el periódico, el libro es mucho trabajo quien anda en ello lo sabemos y preparamos su mérito mucho más cuando es hechos son valiosos. El manual cuyo epigrafe encabeza estas líneas demuestra su autor.

Escrito en estilo didáctico, sencillo y práctico, asimila los conocimientos que encierra con la facilidad a quien les por primera vez estas materias.

Sin encerrar el farrago que abruma de las obras magistrales tampoco pasa sobre ascuas los capítulos que trata sino todo lo contrario, se detiene presente los síntomas precisos y reconocidos por todos enseña la maniobra a practicar y sin perder el menor detalle, con minuciosidad, claro, conciso y repitiendo, hace el objeto de estudio a quien lo lee fácil, aseguible agradable e insensiblemente se recorre todo el capítulo y el libro notando su sabor, y aprendiendo lo que no podemos decir con todas las obras.

Véndese a siete pesetas ejemplar a las principales librerías y en casa del autor Dr. D. F. Vidal Solares. Paseo de Gracia, 86 principal, Barcelona, y para los suscriptores de este periódico a 6 ptas. en esta Redacción.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 6 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estosbarco atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Se venden cinco acciones de la sociedad cooperativa de producción, cuatro idem del embalse de Tahodio y una huerta de 113 fanegadas con riego correspondiente, situada en el sitio Mantillo, lugar más próximo al embarcadero en el barrio de Igueste. Darán razón en esta Capital, San Roque, 33.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 27
Santos Cosme, Adolfo, y Damián mártires y San Pelegrín, obispo.
Santos de mañana, día 28
San Wenceslao, mártir y el beato Simón de Rojas, confesor.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8, con Comunión general para los cofrades de la Pia Unión, bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 8 y media, misa cantada en el altar del Señor de las Tribulaciones; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sa-

cramentado, bendición y reserva de S. Divina M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
* * *
La misa y oficios divinos de mañana son de San Wenceslao, mártir con rito semidoble, color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.
NOVELAS
Se ha recibido en la Librería Católica, un extenso surtido en novelas del Apostolado de la Prensa.

En la Librería Católica
Se hacen pedidos a la Península y Extranjero, de todos los encargos que se le hagan.
Esta acreditada casa servirá con prontitud y esmero a los pedidos que del interior de esta Isla y demás del Archipiélago, le hagan, teniendo en casi todas representantes.
DEPILATORIO MERVEILLE, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO
CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO
AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DIAZ BENAVIDES, 24
Representante en esta Capital:
DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses
Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Completes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálizos, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.
Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.
VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicite

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Septiembre 1915
Línea de Buenos Aires
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
Línea de Venezuela-Colombia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

PINILLOS
Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Septiembre de 1915.
FECHA DE LLEGADA VAPORES DESTINOS
1 Septiembre Balmes Bilbao
15 Valbanera Habana y escalas
23 Infanta Isabel Santos, Montevideo, y Buenos Aires
27 Balmes Habana y escalas
31 Príncipe de Asturias Cádiz y Barcelona
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.
Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.
Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

LEGAZPI
Línea de Fernando Póo
El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
El día 26 de saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor
Montserrat
Del 13 al 20 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor
Isla de Panay
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 450 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 550 16 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

Devocionarios
En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.
Todo a precios económicos.

YEOWARD BROTHERS
Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool
Ardeola 23 Septiembre

UTILES PARA ESCUELAS
Se venden libros y material para escuelas en la
LIBRERIA CATOLICA

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914 35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914 68.189.092'01
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades
Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0.
Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.
Vapor Alca.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

PARA LOS ANUNCIANTES
En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.
Registadores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.
Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.
La lectura de esta obra es muy amena é interesante.

Compañía de vapores correos de Africa
El magnífico vapor
VICENTE LA RODA
Saldrá de 3 al 4 de Octubre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, J. A. Brago
Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE
— EN —
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para LIVERPOOL alrededor de Septiembre 30
VINCENZO DI GIORGIO
Para BURDEOS alrededor de Octubre 8
TERESA FABREGAS
Para más informes, Williams Limited, Marina, 11.
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones

GACETA DE TENERIFE

SUPLEMENTO AL NÚMERO 1565

Nuestra información (POR CABLE)

Parte oficial ruso

Madrid 25.

Comunican de Petrogrado:
Hemos derribado un avión que bombardeaba a Stolk.
En el sector de Dwinsk continúa la misma situación.

En la región Smeina Smorgan siguen los combates; al este de Dubno tomamos la ofensiva y nos apoderamos de la aldea de Vainitza, cogiendo 20 oficiales, 400 soldados y 3 metralladoras.

Nos apoderamos de Averet y desalojamos al enemigo de sus posiciones en Saleiki, persiguiéndole y causándole gran número de bajas.

Hemos ocupado la población de Prusey.

Los católicos belgas

Un despacho del Havre dice que la «Gaceta de Colonia» publica un artículo lamentándose y comentando la intransigencia de los católicos belgas al rechazar la paz y sentidos de concordia que les ofrecen los católicos alemanes.

Los católicos belgas contestan a estos que la paz que les proponen es la sumisión al invasor y que los atropellos ha abierto un abismo entre los belgas y los alemanes.

Las naciones se preparan

Bulgaria

En Burdeos se han recibido despachos de Sofía comunicando que se ha dado orden de movilizar las tropas correspondientes a las clases de 1908 a 1912.

Grecia

Telegramas de Atenas comunican que se ha ordenado la movilización de las clases de 1907 a 1911.

Esta movilización obedeció solamente a medidas prudentes que el Gobierno ha creído necesario tomar en vista de la actitud de Bulgaria.

No es para menos

El mismo despacho dice que se encuentra enfermo el Rey de Grecia.

Explosión en un buque

Un telegrama de Londres dice que a bordo del vapor «Groningen» ha ocurrido una gran explosión resultando muchos heridos y desapareciendo varios tripulantes.

La ofensiva alemana

En Rusia

La Nauen comunica el siguiente parte del cuartel alemán:

Las tropas alemanas han recuperado las aldeas Ros y Strigge en el sector de Lennew den.

Cerca de Dunsburg al sureste de Smellina tomamos al asalto varias posiciones rusas haciendo 1.000 prisioneros.

El ejército ruso opone gran resistencia en Wileika; el enemigo ha rebasado la línea Soly Iwje Nowogrudok.

Las fuerzas del príncipe de Babiera han quebrantado la resistencia de los rusos en todo su frente, persiguiéndolos y llegando encima de Koryty.

El ejército del general Mackensen ha recuperado las posiciones que había evacuado al este de Logischinki a causa de un movimiento envolvente de los rusos.

(NOTA.—El parte anterior trae la siguiente:

«Compañía radiografía dice cifras parte alemán deben acogerse con reserva causa dificultades recepción originadas perturbaciones atmosféricas.

En efecto en dicho parte aparecen como prisioneros hechos en el asalto de las posiciones de Smellina 100.000 rusos pero hemos puesto únicamente 1000 que es la cantidad que figura en el parte de la colonia alemana y que parece mucho más razonable.)

De la Península

La unión de los liberales

Madrid, 25.

El Presidente del Consejo Sr. Dato comentando las declaraciones del Sr. García Prieto dijo que ha coincidido esencialmente con las de Romanones y de Melquiades Alvarez no pareciéndole difícil que lleven a cabo una inteligencia todos los elementos liberales.

La neutralidad

Respecto a nuestra neutralidad persistió el Sr. Dato en su criterio de que no hay más que respetar a todos sin necesidad de mezclarse en la contienda.

Con el Rey

Añadió el Sr. Dato que acompañará a Rey el día 17 en su viaje a Valladolid.

Un Consejo

El martes se celebrará un Consejo de ministros preparatorio del que ha de presidir D. Alfonso.

El Rey a Barcelona

Cuando venga el Monarca se determinará si se efectúa ahora un viaje a la ciudad condal.

Solamente se realizará si puede hacerse antes de que se abra el período electoral.

Acordes

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha declarado que coincide con el Sr. García Prieto en la necesidad de que funcione el Parlamento.

Los Telegrafistas

Negó el ministro de la Gobernación el motivo de alarma de los Telegrafistas por admitirse a examen para el profesorado a individuos ajenos al Cuerpo.

Creó el ministro que la Escuela de Telegrafía debe reunir las personalidades más competentes en la materia.

D. Melquiades en las trincheras

Madrid, 25-1910.

Un despacho de París comunica que D. Melquiades Alvares ha recorrido las trincheras francesas desde Arras a Reims, visitando también esta última ciudad.

Hace grandes elogios de las tropas.

Indignación en Petrogrado

Un despacho de la capital de Rusia dice que ha causado allí gran indignación el acuerdo de Bulgaria.

Triunfo de Ivanoff

El ejército del general Ivanoff ha derrotado a los austriacos entre los ríos Styre Ikma obligándoles a evacuar la plaza de Luck.

Dice el parte ruso que las pérdidas de ambos ejércitos son enormes.

Hacen que vienen y se van

El mismo despacho de Petrogrado manifiesta que vuelve a insistirse en una próxima intervención de las tropas japonesas a favor de Rusia.

Los Balkanes en la danza

Bulgaria

Confirman de Sofía que la movilización hasta el presente solo alcanza a 100.000 hombres.

Añaden los despachos que últimamente han salido de la capital varios regimientos de caballería con rumbo desconocido.

Rumania

Dicen de Bucarest que hoy se publicará el decreto de movilización de tropas.

Se ha acordado abrir el Parlamento esperándose con gran ansiedad las declaraciones del jefe del Gobierno.

Grecia

Ha causado gran entusiasmo en toda Grecia, según noticias de Atenas, la orden de la movilización de las tropas.

Entre el Rey y el jefe de Gobierno Sr. Venizelos hay perfecta inteligencia acerca de la actitud que adoptará la nación.

Parte italo

Dice un despacho oficial:

Después de sostener una lucha muy violenta hemos tomado fuertes posiciones en el monte Costom.

Dispersamos a los austriacos cogiéndoles 5 oficiales 13 soldados y gran cantidad de municiones y material de guerra.

Cardenal enfermo

A causa de una caída se encuentra bastante grave con una conmoción cerebral el cardenal Mons. Gotti.

D. Alfonso y un embajador

Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey ha recibido la visita del Embajador de Alemania.

Obispo auxiliar

El Sr. Arcipreste de Huelva ha sido propuesto para desempeñar el cargo de Obispo auxiliar de Málaga.

Escuelas Militares

Por creerlo de gran importancia llamamos la atención acerca del siguiente bando de la

ALCALDIA

DON EMILIO CALZADILLA Y DUGOUR, ALCALDE A CIDENTAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS.

HAGO SABER: Que dispuesto por Real Orden del 9 del actual la inmediata organización de las Escuelas militares, creadas por virtud del artículo 164 de la vigente Ley de Reclutamiento, que en cada Región se consideren precisas para cumplir los fines de la instrucción preparatoria, y fijándose en el artículo 1.º de esas Reglas el número de 50 alumnos, como mínimo, para la apertura de cada Escuela militar, y debiendo concurse previamente el número de aspirantes, que gratuitamente deseen matricularse, para saber si su número alcanza al mínimo fijado y necesario para la apertura de una Escuela oficial en esta localidad; considerando los beneficios que la instrucción preparatoria, objeto de estas Escuelas oficiales, reportará a los mozos, no solo de esta Capital sino a los del resto de la isla dado que estas Escuelas militares tiene por objeto fomentar el espíritu militar del país; nutrir el Ejército de individuos iniciados en los asuntos militares; hacer fructifera la instrucción que se dé en los Cuerpos a los que permanezcan por poco tiempo en filas, y poner a todos los mozos que lo deseen en condiciones de que puedan disfrutar las ventajas que otorga la Ley a los que tenga adquirida una instrucción preparatoria cuando se declare la situación que les corresponda en el Ejército, llamo la atención de los mozos de reemplazos venteros y a los del Cuerpo de instrucción del actual y de los anteriores para que manifiesten en este Gobierno militar el deseo de inscribirse como alumnos de la Escuela militar oficial que ha de implantarse en esta Ciudad, recomendándoles al mismo tiempo que debarán solicitarlo precisamente antes del día 30 de este mes.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Septiembre de 1915.—Emilio Calzadilla.

Talleres Tipográficos

Se hace oda clase de trabajos tipográficos con esmerada impresión, caracteres y tipos modernos y buen p. pl.

Prontitud y precios reducidos
SAN FRANCISCO, 7
SANTA CRUZ DE TENERIFE

